

11782



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN CINTURON ARTICULADO", a favor de Don Carlos de la Rosa Indurain, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cinturón articulado.

- Se caracteriza este modelo porque el contorno del cinturón está constituido por placas regulares, iguales entre sí o diferentes, o alternadamente iguales, cuyas placas están formadas por una materia ligera, tal como la madera en tablilla, o bien por materiales sintéticos, transparentes o nó, en cuyas placas o piezas se graban o dibujan motivos decorativos, referentes a temas playeros, campestres, deportivos, infantiles u otros.
- 5.
- 10.

- La articulación de las placas entre sí se efectúa, ya sea por ensartadura de una en otra, a su través, con hilo fuerte, cordón, hilo de cuero, etc., cubriendo los vanos con bolitas, dados u otras piezas, o bien esta articulación se efectúa por medio de bisagra, anillas o medios similares cono-
- 15.

11782



cidos.

El broche del cinturón se hace preferiblemente oculto bajo las dos placas contiguas que forman los extremos, aunque también puede llevar colocado un broche simbólico en consonancia con el motivo decorativo de las placas.

5.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10.

la figura 1ª indica, en vista lateral, una parte del cinturón de referencia; y

la figura 2ª manifiesta, en proyección horizontal, el mencionado cinturón.

15.

Consiste el modelo, en una serie de placas -1-, articuladas entre sí o empalmadas por ensartamiento de hilo, cordón, hilo de cuero u otro fibra h, colocando entre los vanos, entre placa y placa, unas bolas -3- o cualquier otro cuerpo geométrico o artístico de separación, o bien una tira o varilla de madera u otro material que sirva de nexo al conjunto del cinturón.

20.

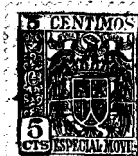
En la variante de articulación por medio de bisagras, aros u otros medios, no son precisas las mencionadas bolas o piezas de separación.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más convenientes, decorado con tonos, colores y dibujos caprichosos: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

30.

11782



NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.^a.- Un cinturón articulado, caracterizado esencialmente por estar formado por una sucesión continua de placas, de forma regular, iguales o alternadamente iguales, o combinadamente iguales, construídas en madera pulida o materia sintética de cualquier naturaleza, susceptible de pulimento, y presentando en su anverso un motivo decorativo, sea playero, deportivo, campestre, infantil u otros, sin limitación de forma y color.

2.^a.- Un cinturón articulado, según la anterior reivindicación, en el cual la articulación de las placas entre sí se hace por ensartamiento, a su través, mediante un hilo, cordón, hebra flexible de cualquier material u otros, cubriendo los vanos entre placa y placa (necesarios para la flexibilidad), por bolas, o piezas de forma diversa (varillas o tablillas), ensartadas a su vez en los hilos citados, piezas que serán visibles, completando así el conjunto y sirviendo de nexo entre las placas.

3.^a.- Un cinturón articulado, según la primera reivindicación, en el cual la articulación de las placas componentes entre sí, se efectúa mediante bisagras, visibles o nó, del propio material de las placas o diferente, sirviendo entonces estas bisagras para la separación conveniente de dichas placas.

11782



4^a. - Un cinturón articulado, según las precedentes reivindicaciones, en el cual el broche es preferiblemente invisible en el reverso de las dos placas extremas, o bien se adapta un broche visible que haga continuación más o menos destacada con el resto de las placas del cinturón.

5.

5^a. - Un cinturón articulado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Barcelona, para Madrid, a diez y seis de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco.

CARLOS DE LA ROSA INDURAIN

p.a.

11782

Fig. 1º

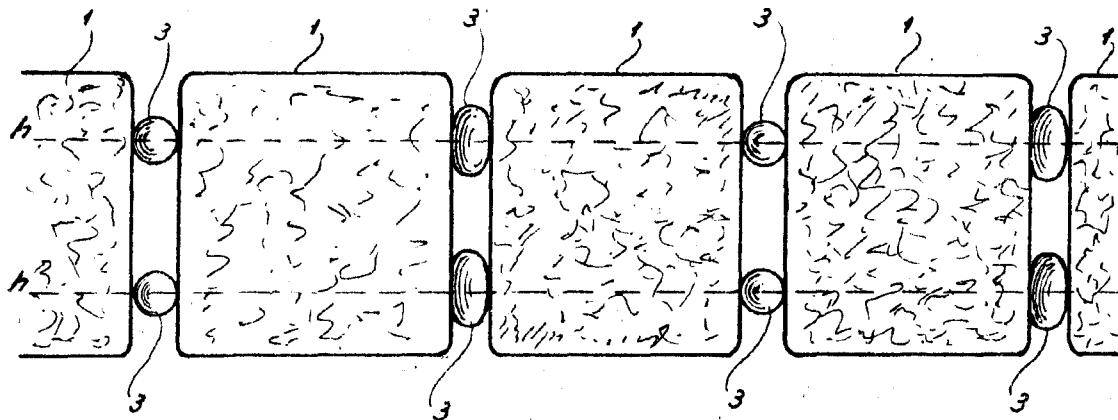
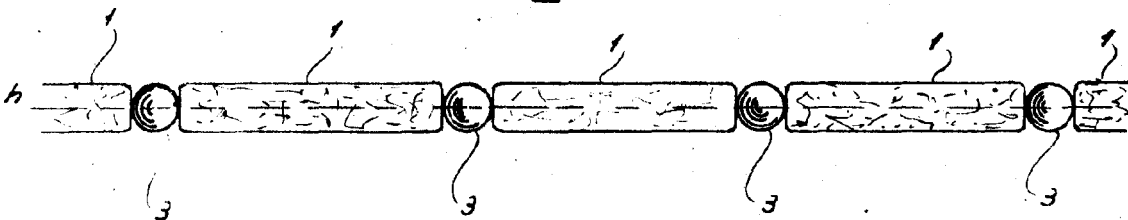


Fig. 2º



BARCELONA, a 16 de Julio de 1945.

Jaimé Isern

pp.